



Libertad y Orden

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000003 DE

(12 ENE 2015)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la que le confiere el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a la doctora **CLAUDIA JIMENA CUERVO CARDONA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 30.396.228 en el cargo de Director Técnico Código 0100 Grado 20 de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, adscrita al Despacho del Viceministro de Asuntos Agropecuarios, con una asignación básica mensual de \$6.510.717.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Dada en Bogotá, D.C. a los 12 ENE 2015

AURELIO IRAGORRI VALENCIA
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Miryam Janeth Carreño Huependo
Revisó: Héctor Julio Hernández Camargo
Consuelo Inés Nuñez Pinzón
Aprobó: Alejandra Páez Osorio